

ENTRE EL REFORMATARIO Y EL PENAL

A raíz de esta intervención, algunos medios informativos investigan la verdad sobre el internamiento de menores en las cárceles de Segovia y Zamora. Se comprueba que el diputado socialista no había inventado ninguna historia. En la cárcel de Segovia hay recluidos nueve menores, que rondan los quince años de edad. Transcurre el mes de mayo.

Ha pasado algo más de un año desde que García Valdés fue nombrado director general de Instituciones Penitenciarias. La situación en las cárceles está lejos de haber mejorado y uno de los puntos negros es precisamente la reclusión indiscriminada de jóvenes. El caso de Segovia tal vez sea el más recriminable, porque se trata de niños que dependen del Tribunal Tutelar de Menores, pero no es una excepción.

La prisión de Carabanchel está repleta de jóvenes menores de veintidós años y lo mismo ocurre en la mayoría de las prisiones provinciales. Todo ello, a pesar de que se habla de dotar a los delincuentes juveniles de un estado de derecho. Las Primeras Jornadas sobre delincuencia juvenil, celebradas en Cataluña, así lo pedían. Pero la buena voluntad de sus organizadores no ha servido de mucho a la población joven reclusa, que, por otra parte, aumenta de día en día.

En su afán de aplicar sus proyectos de reforma, García Valdés decide crear un centro de detención de jóvenes. Una institución para los chavales que ya no están en edad de reformatario y tampoco han alcanzado la mayoría a efectos penales. Pensando en ellos, medio niños, medio hombres, el director general acelera las obras de reconstrucción del antiguo reformatario de Carabanchel. Era éste un edificio de los más modernos en su género cuando fue inaugurado. Contaba con celdas individuales con aseo incluido, circuito cerrado de televisión,

Un diputado socialista, Virgilio Zapatero, es encargado de presentar una interpelación ante la secretaria de la Cámara. El tema trasciende hasta el Congreso y urge una explicación. Iñigo Cavero, recién estrenado ministro de Justicia, facilita la respuesta, entretendida en un denso discurso sobre la problemática general a la que se enfrenta su Ministerio.

AURORA FERNANDEZ

que permitía un estricto control, hilo musical y talleres para aprender varios oficios, entre los que la imprenta es el único que ha seguido adelante al cabo de estos años.

Todos estos avances técnicos no sirvieron para contener a los internos, que un día, hace unos cuatro años, se amotinaron y dieron al traste con todo el montaje. El reformatario quedó totalmente destruido. Las obras de reparación se inician con una gran parsimonia y el adelanto es

son las celdas de castigo, a pesar de que la función del centro es sólo preventiva.

Al adecuar este establecimiento para centro de detención, se crea el único de estas características en el país. En otras palabras, y esto confirma la situación antes apuntada, cuando un presunto delincuente, menor de veintidós años, es detenido y está a la espera de juicio, tiene que ser internado en una prisión, a no ser que tenga alguien detrás dispuesto a soltar

mar parte de la mafia interna que le permitirá llevar una estancia más segura.

Si el juicio tarda en salir, como suele ocurrir, unos dos años, hay tiempo suficiente para consumir el aprendizaje, y los que al principio no eran más que vulgares rateros de motocicletas, empiezan a maquinarse golpes más elaborados que intentarán llevar a cabo cuando salgan.

El problema se agrava al comprobar que el 70 por 100 de la población reclusa está pendiente de juicio. Para descongestionar esta masificación, se emplea el mencionado edificio, situado en el complejo penitenciario de Carabanchel, detrás del hospital Psiquiátrico Penitenciario, en plena "zona caliente". Desde él se divisan las patrullas de la Policía Nacional que vigilan día y noche la zona, que preside la tristemente célebre Rotonda.

Antes de que las obras de reconstrucción fueran terminadas surgió la necesidad de que el centro entre en funcionamiento. Paradójicamente, no es para albergar a ningún joven descarrilado, sino para aislar a los veintitantos sudamericanos que protagonizaron en la cárcel vecina los incidentes que costaron la vida a un recluso español.

A instancias de un alto directivo se abrieron las puertas del establecimiento, aún sin inaugurar, y los presos fueron instalados. Inmediatamente, el personal que había sido elegido para desempeñar las diferentes funciones fue cesado en los puestos que ocupaban anteriormente para poder incorporarse al centro. Así inicia su nuevo camino el viejo reformatario, sirviendo de aislamiento a unos delincuentes comunes en espera de extradición.

Con tales huéspedes, la misión del centro empieza a desvirtuarse. Las 250 celdas-habitaciones de que dispone se encuentran en su mayoría va-



Carlos García Valdés, director general de Instituciones Penitenciarias.

casi nulo hasta que García Valdés se fija en el edificio.

Decide utilizarlo a modo de botiquín de urgencia para todos esos jóvenes que llenan los establecimientos penitenciarios. El impulso que reciben las reparaciones es patente. Se reconstruyen las dependencias más precisas, aunque no se reponen los primitivos servicios de control, que alcanzaban un alto grado de sofisticación, sino otros más precarios. Lo que no se olvidan

el dinero que exige la fianza. Hasta ahora ésta era la única salida, y durante ese período de espera, largo siempre, el presunto delincuente soporta el mismo régimen carcelario que los más veteranos, puesto que en algunas prisiones ni siquiera están aislados de los demás. Como ya se ha afirmado repetidas veces, el sistema favorece un aprendizaje rápido para el joven, que puede relacionarse con expertos ladrones y entrar a for-



cias, aunque pocos días después fueron a parar allí una decena de homosexuales, que se dedicaban a la prostitución en elegantes barrios madrileños. Con la llegada de los nuevos se producen conflictos que el personal encargado se apresura a solucionar, aprovechando el reducido número.

A mediados de junio llegan los primeros jóvenes. Son quince y provienen de la prisión de Carabanchel. La mayoría de ellos han pasado en ella el tiempo suficiente como para querer volver. Sin ninguna duda, confían a los funcionarios que en la otra tenían más libertad. Como ya se sabe, allí no es difícil hacerse con una navaja u otro elemento contundente, la "yerba" está al alcance de la mano y siempre se oye buena música durante la noche.

Los chavales se han acostumbrado a estas comodidades, a pesar de que normalmente el precio que se paga por estos lujos es la violación inicial y la prostitución esporádica. Convivir con profesionales del crimen no les asusta. Han asimilado, a

sus dieciséis, dieciocho años, ese estilo duro que les permite sobrevivir cada día.

Para ellos el nuevo establecimiento es otra cárcel más, y para colmo resulta aburrida. El maestro y el educador que tienen la misión de reinsertarlos en el sistema social —el mismo sistema social que los ha convertido en delincuentes—, junto con el psicólogo, el criminólogo y los ayudantes, trabajan todavía a la vieja usanza. Es decir, firmar y una rápida revisión a los partes del día. El régimen de disciplina sigue dentro de la línea dura, implantada en todas las cárceles a imitación del sistema militar. En resumen, ninguna innovación de fondo.

Escasas innovaciones se pueden esperar cuando el centro está dentro del más conflictivo complejo penitenciario del país. Cuando se ha abierto para albergar a delincuentes de más de treinta años, cuando se mezcla a homosexuales con jóvenes. Y lo más grave: cuando los propios jóvenes quieren volver a la prisión. ■ (Foto: RAMON RODRIGUEZ.)

LOS QUE SE VAN

Arturo Serrano Plaja, un poeta-soldado



El 16 de junio ha muerto, en un hospital de Santa Bárbara (California), el poeta Arturo Serrano Plaja. Nacido en 1909, en San Lorenzo de El Escorial, empezó a escribir en varias revistas juveniles, como Nueva Revista y Hoja Literaria. En los años de la República hizo amistad con Rafael Alberti, Pablo Neruda y César Vallejo, por quienes fue muy influido. Colaboró entonces en la revista Octubre, y durante la guerra civil fue redactor de Hora de España y de El Mono Azul. En 1938 publicó el libro de poesía El hombre y el trabajo. Sobre Serrano Plaja y su libro, Antonio Machado escribió en octubre de 1938 un emotivo artículo: "Es Arturo Serrano Plaja, dilecto amigo nuestro —dijo Machado—, un poeta-soldado o soldado-poeta, hombre tan a la altura de las circunstancias, que no ha pensado nunca en colocarse au dessus de la melée, sino más bien au dedans, en el corazón mismo de la refriega. Es posición la suya de poeta verdadero, y no precisamente porque escriba versos, sino porque no ha de negarse a vivir la guerra quien pretenda contarla". Serrano Plaja fue herido de gravedad en 1938, en Vinaroz, luchando con el 5.º Regimiento. Las palabras de Machado no eran un cumplido.

En 1939 le llegó a Serrano Plaja la hora del exilio. Su poesía fue primero una dolorosa expresión de la realidad del destierro. En 1945 publicó Versos de guerra y paz y en 1956 Galope de la suerte. Estos dos libros son testimonios de esa realidad de transterrado vivida con la misma intensidad que antes fuera vivida la guerra. Serrano Plaja se decantó en un momento dado por el catolicismo y en 1965 publicó en España, en Aónais, La mano de Dios pasa por este perro.

Serrano Plaja se destacó como crítico en las páginas de El Sol, hacia 1934. Tuvo una famosa polémica con Bergamín en las revistas Leviatán y Cruz y Raya, que fue recogida en el librito Defensa de la Cultura (1936). Fue él quien escribió y leyó la famosa "Ponencia Colectiva", presentada en el II Congreso Internacional de Escritores de Valencia (1937). En el exilio escribió un libro sobre Antonio Machado (1944); Realismo "mágico" en Cervantes (1966); El arte comprometido y el compromiso del arte (1968); ¿Es la religión el opio del pueblo? (1978). Serrano Plaja escribió también varios libros de crítica de arte, pues tenía una sensibilidad artística enorme. Además, escribió algunas novelas y cuentos. Recordemos su colección de cuentos Del cielo y del escombros (1942), y su novela La cacatúa atmosférica (1977).

Arturo Serrano Plaja no tenía ningún título universitario, pero fue nombrado catedrático de literatura española en la Universidad de California, Santa Bárbara. Había dictado también clases sobre El Quijote en varias Universidades americanas, siendo un cervantista autodidacta de renombre en Estados Unidos.

Arturo Serrano Plaja, su vida, ha sido otra tragedia española. Sus cenizas volverán a España. Solamente sus cenizas. Y este poeta que tanto bebió en la fuente de Quevedo, enfermo de muerte, llegó a escribir un último poema que termina con este verso:

"que allí donde hay ceniza, fuego ha habido". ■

FRANCISCO CAUDET